

Adjunto a escrito de queja presentado en la Fiscalía General el 29/4/2011.

Después de llevado al Ministro este asunto, para ir de mal a peor, la Directora General y su amiga la Directora de Capital Humano no pierden un chace para molestar, amenazar e intimidarme, por lo cual, el día 18/3/11 a las 0.9.30 horas fui en busca de orientación y apoyo a la fiscalía municipal, en donde se anotó por Fiscal Sorelis en el número 371 del libro correspondiente la comparecencia, esto ocurrió por los encontronazos con las DG y de Capital Humano, la primera buscó como justificación una información sobre las cuentas por cobrar requerida por mí a los involucrados, para pasar a la Asesora jurídica del Grupo GEM del SIME (Vivian), a la cual pedí acordar entrevista con el Ministro, y por requerir la información esta Directora me faltó el respeto y dijo que esa agresividad obedecía al escrito que lleve al Ministro, que yo me lo había buscado. Por otra parte su amiga la Directora de Capital Humano ha llegado hasta amenazas de golpiza y muerte, enfatizando en usar “instrumentos”, o sea cabillas, garrotes, etc. para golpear a las personas consideradas por ellas en esta empresa como “enemigas”, que las tenía bien identificadas, señalando enfáticamente hacia mi persona delante de Maikel (el nuevo trabajador ahora Secretario del PCC en la Unidad/Dirección) tratando de coaccionarme e interpretando los requerimientos y señalamientos de mi trabajo debidamente fundamentados y razonados como un simulado problema ideológico, todo por expresar yo la necesidad de actual transparente ante los trabajadores o en el Consejo de Dirección, criticar el nepotismo, la dilapidación de recursos y no aceptar caprichos e irregularidades de ellas. Estas amenaza y coacción ocurrió el día 17 de marzo del 2011, a las 0.10.35 horas aproximadamente en el comedor de la Dirección General, después de una pequeña reunión organizada por la directora de Capital H., y su concubino en presencia del nuevo trabajador empleado en la informática designado a sugerencia de ellas como Secretario del PCC, comprometido por su falta de titularidad para el cargo y por la relación de concubinato con una joven y nueva trabajadora designada como auditora.

Se ha perjudicado mi salud al tener que utilizar una moto rustica y vieja en gestiones de trabajo, para la cual la Directora General me engaña y niega posibilidad objetiva de reparar o cambiar, y que mantengo funcionado por esfuerzo propio; se perjudica mi salud por las inadecuadas condiciones de trabajo en el lugar en donde durante horas me obliga a permanecer enclaustrado expuesto al calor sofocante, a los ruidos excesivos innecesario sobre manera con una alama que en momento el concubino de la directora de capital humano (Carlos Silva) acciona, o por el alboroto de las amigas y colaboradoras de la directora general, ubicadas pared con pared a mi área de trabajo, se perjudica mi salud por el constante e innecesario estrés al que me exponen estas “compañeras” por molestias causadas directa o a través de

colaboradoras de trabajo.

Lic. Vicente Padrón Casas.